

Personería Jurídica Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

PROGRAMA DE DERECHO
Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con código 101430

CERTIFICA QUE:

MARIN CARDONA DIEGO ARMANDO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1053817097 ha aprobado 170 créditos académicos.

Título que otorga: ABOGADO(A)

Duración del programa: 10 SEMESTRES equivalentes a: 170 créditos académicos.

Para validar la autenticidad del certificado: registro@amigo.edu.co

El presente certificado se expide a los 23 días del mes de julio de 2019

GLADIS ELENA GALLO GOMEZ

Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro





